COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CELSH-CAASSP-INV-001/2024

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:30** horas del día **26** del mes de **febrero** del año **2024**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas **No. CELSH-CAASSP-INV-001/2024,** para la **"ADQUISICIÓN DE APARATOS AUXILIARES PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAS",** lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción II, 45, 47, 51 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículos 54 y 57 de su Reglamento, y el numeral 2.3 y 2.4 de las bases del presente procedimiento.

Preside el acto el L.C. Héctor Adrián Terán Castelán, Presidente del Comité, quien instaló formalmente la junta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN	PRESENTE
L.C. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
LIC. TERESITA DE JESÚS GÓMEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	PRESENTE
L.D. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL	PRESENTE

Una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente se informa que existe quorum legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede a la recepción y apertura de las proposiciones de los licitantes participantes para llevar a cabo su revisión de forma cuantitativa, por lo que se solicita a los licitantes participantes hacer entrega de sus propuestas de acuerdo al orden de registro.

Licitantes presentes:

- LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN (persona física)
- CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V. (persona moral)
- DIMLER, S.A. DE C.V. (persona moral)

Acto seguido se da lectura de los montos de las proposiciones económicas presentadas, indicando los importes totales de las proposiciones, como se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS	CONDICIONES DE PAGO	MONTO TOTAL CON I.V.A.
LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN (persona física)	1, 2 Y 3	SEGÚN BASES	$252,880.00
CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V. (persona moral)	1, 2 Y 3	SEGÚN BASES	$162,330.40
DIMLER, S.A. DE C.V. (persona moral)	1, 2 Y 3	SEGÚN BASES	$267,380.00

Con base al Artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo la convocante designa para rubrica de las propuestas presentadas al Servidor Público L.C. Héctor Adrián Terán Castelán, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, C.P. y A. Ricardo Silva Morteo, Contralor Interno y por parte de los participantes al C. Rafael López Aguirre representante de la persona física LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN.

Se comunica a los licitantes participantes que el acto de fallo de este procedimiento, se llevará a cabo el día 27 de febrero del presente, a las 15:00 horas en este mismo lugar.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes

acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:50 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN	PRESIDENTE	
L.C. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	Alberto Arciniega V.
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
LIC. TERESITA DE JESÚS GÓMEZ GONZÁLEZ	ÁREA SOLICITANTE	
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
L.D. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL	ASESOR	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN (persona física)	**RAFAEL LÓPEZ AGUIRRE**	
CONSORCIO EMPRESARIAL GEMALI, S.A. DE C.V. (persona moral)	**JAVIER LANDOIS ESCUDERO**	
DIMLER, S.A. DE C.V. (persona moral)	**DIANA IVONE LUGO PIEDRAS**	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CELSH-CAASSP-INV-001/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE APARATOS AUXILIARES PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAS".

PODER LEGISLATIVO